

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principe, 27.

ANO XXXV. NUM. 9600

MADRID VIERNES 4 DE JULIO DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

EN GETAFE

Se alquila ó vende una casa de dos pisos; nueva construcción con jardín y patio.
Informes, Santa Teresa, 11, pral.

TINKER. ALCALA. 12. 2.

PRESERVATIVO CONTRA EL CÓLERA.
A. MEDINA Y C.
(Véase en cuarta plana.)

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 4 DE JULIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA - Reales decretos comutando á Juan José Val por la pena de arresto la de prisión que le impuso la audiencia de Zaragoza, é indultando á José Ruiz, Jerónimo Herrero y Manuel de las Heras del resto de las que les fueron impuestas por las audiencias de Burgos y Valladolid.

GUERRA - Real decreto disponiendo pase á situación de retirado el intendente de ejército, D. Benito Gonzalez.

HACIENDA - Real orden resolviendo los expedientes promovidos por varios ayuntamientos de las provincias de Madrid y Guadalajara en solicitud de rebaja en sus cupos de consumos.

GOBERNACION - Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión del alcalde y cuatro concejales del ayuntamiento de Bolvíz de Monroy, provincia de Cáceres, y del ayuntamiento de Cabañas en la Coruña.

ULTRAMAR - Real orden aprobando el reglamento para la aplicación y cumplimiento de la ley de expropiación forzosa en la isla de Puerto-Rico.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

París, 3.
BOLESA. Fondos franceses: 3 por 100, 76-15 0/0; 4 1/2 por 100, 106-70; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 58-85 0/0; obligaciones de Cuba, 485-00; consolidados ingleses, 99 15/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 58 3/4; ídem amortizable, 00 0/0; obligaciones de Cuba, 000-00.

Londres, 3.
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 00.

París, 3.
Por la prefectura de policía se ha dispuesto que todos los pasajeros y equipajes procedentes de los puntos infestados sean sometidos en las estaciones ferreas respectivas antes de entrar en París á rigurosa desinfección.

Marsella, 3.
Desde ayer á las siete de la tarde hasta hoy á las ocho de la mañana han ocurrido en esta ciudad tres defunciones del cólera.

Ayer ha celebrado una reunión el cuerpo médico farmacéutico de esta capital. El presidente del mismo demostró que el pánico que reina en la población es infundado, constando que la cifra de mortalidad no llega aún al término medio de la que se experimenta durante la estación de los fuertes ca-

lores, añadiendo que la mayor parte de las defunciones que se atribuyen al cólera no tienen fundamento.

El ayuntamiento de Marsella ha acordado suprimir las iluminaciones del 14 de agosto, empleando los fondos destinados para dicho objeto en socorrer á los desgraciados.

Tolon, 3.
Desde ayer tarde hasta hoy por la mañana solo han ocurrido tres defunciones del cólera en esta ciudad.

Marsella, 3.
Esta mañana han fallecido dos personas á consecuencia del cólera.

París, 3.
La Agencia Havas dice que esta mañana el Sr. Ferry, ha comunicado á los ministros reunidos en consejo varios telegramas de China cuyo texto es el siguiente:

T'song-Ly-Amen no niega la acción de las tropas regulares chinas en Langson. Reconoce que por órden suya el ejército chino se ha quedado en posesión de Langson; pero pretende contra el texto formal del artículo dos del tratado de Tientsin (estipulando que se marcharán inmediatamente las guarniciones chinas), que el abandono de las plazas fronterizas estaba subordinado á la firma del tratado definitivo y al arreglo de la cuestión de las fronteras.

T'song-Ly-Amen, se niega á reconocer las estipulaciones concertadas entre el señor Fournier, representante de Francia que firmó el 6 de junio pasado la fecha de la evacuación de Langson, Chatke, Caobang y Soakai.

Las noticias sobre el cólera son las siguientes:
Confirmado el telegrama de Cete publicado en la última edición de LA CORRESPONDENCIA de anoche.

El cólera, aunque poco, se ha recrudecido en Tolon, pues han aumentado en cuatro las defunciones sobre las correspondientes á cada uno de los días anteriores.

Está acordado declarar sucias las procedencias marítimas y terrestres de Portugal. De poco servía defendernos de las procedencias de Inglaterra sino se tomaban con Portugal las mismas precauciones, por lo mismo que el reino vecino tiene abiertos sus puertos á todas las procedencias de la Gran Bretaña.

Inmediatamente se procederá al acordonamiento de la frontera portuguesa por las provincias de Pontevedra, Orense, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz y Huelva.

En el coroll de la Línea (Campo de Gibraltar), quedará muy pronto establecido un lazareto.

La salud pública en Bayona es inmejorable, pero se han dictado prudentísimas y rigurosas medidas sanitarias.

Marsella, 3 (3-50 n.).
Desde las ocho de la noche del martes hasta igual hora de ayer no hubo en Marsella otras defunciones del cólera que las cuatro del hospital Pharo, sin haberse registrado ninguna otra en la ciudad durante las 24 horas, y desde ayer hasta esta mañana falle-

cieron otras dos, una de ellas de colerina. - Ruiz Gomez.

El gobierno italiano sigue en su primitivo rigor en la adopción de medidas sanitarias.

El doctor Taboada ha llegado á Irún, é inspecciona ya los servicios de sanidad.

Telegrafían de París que en aquella capital, á pesar de los calores excesivos, la salud es perfecta.

Allí se cree que el cólera morirá estacionado en Tolon, y no adquirirá importancia en Marsella.

Gibraltar, 3 (7 n.).
A consecuencia del cordon sanitario establecido en la línea, el gobernador de la plaza no permite la entrada en Gibraltar de ningún español.

Pasajeros españoles llegados hoy de América, necesitan pasar á España.

Urge el establecimiento de un lazareto en la línea.

Cuatro soldados españoles y una mujer española sufren cuarentena en la línea. - El cónsul.

Odessa, 3 (12 t.).
Recibido en Madrid á las 11 de la noche.

El gobierno ha decretado aquí dos semanas de cuarentena á las procedencias de Tolon. - El cónsul.

Tolon, 3 (4 t.).
Recibido en Madrid á las 9 y 45 de la noche.

Hoy han ocurrido 16 defunciones, 11 de ellas á consecuencia del cólera. - El cónsul.

Los trenes que parten para la frontera de Francia por Irún, dejan á los viajeros y equipajes en Hendaya, regresando inmediatamente á Irún por una línea especial, sin que tengan que regresar por otra intermedia de la de España y Francia, como han dicho algunos periódicos.

Los trenes procedentes de Francia dejan los viajeros y equipajes en el lazareto de Irún, regresando después á Hendaya.

Anoche se recibió un telegrama del vicecónsul de España en Marsella, manifestando que hasta las ocho de la noche habían ocurrido dos defunciones del cólera en el hospital de Faro, no ocurriendo ninguna en la ciudad, donde existían 31 enfermos de diferentes causas.

Ayer entró ya en España la primera tanda de viajeros detenidos en el lazareto de Port-Bou con motivo de la cuarentena y después de haber sufrido esta reglamentariamente. Quedaron 36 personas sufriendo la cuarentena. Con motivo de haber disminuído el número de viajeros, las autoridades han adoptado varias disposiciones para mejorar la situación de los mismos.

Parece que el gobierno portugués, en vista de haber declarado España sucias las procedencias de aquellas aguas, piensa declarar también sucias las procedencias de España,

formando en la frontera el acordonamiento y otras precauciones.

Se ha ordenado que se desinfecten dos veces al día todos los hospitales de España pertenecientes al gobierno.

La prensa demagógica de Francia, que vá siendo muy numerosa por desgracia, se ensaña cada día con más violencia contra el rey de España y la forma monárquica de nuestro país. Dice tales desatinos, califica con frases tan salvajes las cosas de la casa real, que todo hombre sensato, aun siendo avanzado en ideas, protesta con indignación al leer aquellos escritos.

Los monárquicos esperan del gobierno de París alguna medida enérgica que impida lo que generalmente reprimen todos los gobiernos amigos como lo son Francia y España.

El señor gobernador civil, acompañado del vice-presidente de la junta de Patronato, Sr. Hernandez, y de los Sres. Aguinaga y Diaz Benito, giró ayer tarde una detenida visita á la cárcel Modelo y la de mujeres, con objeto de inspeccionar si dichos establecimientos reunían todas las condiciones de salubridad, aseó y limpieza.

Dicha autoridad salió satisfecha de la escrupulosidad con que se observan en ambos edificios los preceptos de la higiene.

En la tarde del martes último reventó la caldera de la lancha de guerra Ligera, surta en Nuevitas, Cuba, habiendo perecido tres marineros y resultando cinco heridos.

El baile fantástico en un acto y dos cuadros, *Scintilla*, estrenado anoche en el teatro del Principe Alfonso, llevó á aquel coliseo una concurrencia tan distinguida como numerosa.

La pareja Límido-Cecchetti fué entusiastamente aplaudida; todos los bailarines son de gran efecto y estuvieron muy bien ejecutados; la orquesta, dirigida por el Sr. Espino, que ha sido definitivamente escriturado por la empresa, estuvo admirablemente y fué aplaudida más de una vez.

Scintilla dará muchas y buenas entradas al teatro del Principe Alfonso.

El juguete cómico-lirico *El pañuelo de Manila*, estrenado también anoche en aquel coliseo, no agradó.

Los amigos políticos y admiradores del Sr. Labra van á hacer una tirada de 300000 ejemplares del último discurso que ha pronunciado en el Congreso.

El propietario de un periódico independiente de la noche entrega mil pesetas á cada una de las viudas de los desgraciados oficiales fusilados en Gerona.

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas las obras de texto para la Academia general militar.

Sabemos que el discurso que mañana pronunciará en el Congreso el Sr. Castelar tendrá un carácter esencialmente de examen y de critica.

El gran orador no cree llegado el momento de las síntesis de negacion contra el sen-

tido actual de la política y la analizará minuciosamente combatiéndola desde su punto de vista personal.

El general Sr. Pavía salió ayer tarde para los baños de Sobron.

La condesa de París permanecerá todo a verano en su castillo de En. Se espera que dé á luz para fines de agosto.

El futuro vástago de los Orleans será el sexto hijo de los condes de París, que hoy tienen á las princesas Amalia, Helena, Isabel y Luisa, y el duque de Orleans.

Razín ha tenido para escribir el *Times* desde Madrid que el cólera no ha causado pánico en España. A ello ha contribuído grandemente el gobierno con sus medidas enérgicas y prudentes.

Segun dicen anoche algunos periódicos, se trata de construir una nueva plaza de toros. Se edificará esta en uno de los puntos más concurridos de esta capital y situado fuera de la zona del ensanche, cuya plaza remiñará condiciones especiales, tanto para verificarse en ella corridas por sociedades de aficionados, á semejanza de lo que se hacia en el antiguo Jardínillo y en el más moderno circo de los Campos Eliseos, cuanto para construir una especie de institución libre para la enseñanza práctica del arte taurómaco.

La persona explotadora del negocio piensa, á este fin, contratar oportunamente á los maestros más acreditados. Además de esto, el edificio tendrá locales independientes para patines gimnasios, carreras de velocípedos, de patines y demás ejercicios de moderno sport.

Las relaciones entre la Santa Sede y el nuevo ministerio belga son cordialísimas. En breve se restablecerá la nunciatura en Bruselas, para cuyo cargo dicese que será nombrado monseñor Mocenni.

Se hacen preparativos en el Vaticano para la próxima reunión de obispos irlandeses.

La mayoría de las cuestiones que se han de tratar, versarán sobre la situación política de Irlanda, con respecto á las relaciones entre los obispos y Roma.

Se ha ahogado en la presa de la isla, en Bilbao, un cabo de artillería.

En el lazareto de Irún se encuentran sufriendo cuarentena el brigadier Honorata, autor del cañon que lleva su nombre; tres hijos de D. Jacinto María Ruiz, el baron de Benifayó, D. Juan Antonio Araujo, D. José María Madrazo y otras personas cuya estancia allí es algo más agradable por contar con un elemento farmacéutico, el reputado violinista D. Clemente Barguren, que regresaba de su escursión á los Estados Unidos.

Dice un periódico que las presas de la cárcel de Mujeres se amotinaron ayer tarde, quejándose de la mala calidad del rancho, teniendo que ir el gobernador, acompañado del Sr. Diaz Benito y adoptando las medidas necesarias para evitar la reproducción de las quejas.

El repartimiento de la contribucion terri-

DOS MUJERES

(LA COSTUMBRE Y EL RECUERDO)

NOVELA ORIGINAL

DE

ADOLFO BELOT

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POE

JOAQUIN ESCUDERO.

MADRID.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Calle del Príncipe número 5.

1884.

torial del actual año económico acusa un aumento de dos millones y medio de pesetas sobre el del año económico anterior en favor de los intereses del Tesoro.

La comisión encargada por el ateneo Científico Literario de la reforma del reglamento de aquella sociedad ha terminado ya sus trabajos, emitiendo un dictamen que será leído y discutido en la próxima junta general dentro de breves días.

El Boletín Agrícola ha abierto una suscripción, con objeto de que las clases agrícolas puedan significar a nuestro amigo don José de Cárdenas su agradecimiento por los trabajos que ha realizado y por el interés que manifiesta en pro de la agricultura.

La suscripción terminará en 15 de julio, y con su producto se comprará un objeto de arte, constando por un español.

El director del Motín ingresará hoy en la cárcel Modelo, a cumplir el arresto equivalente a 500 pesetas de multa, que le fueron impuestas anteayer por el gobernador civil.

Ayer llovió en Toledo, Teruel y Segovia.

Anúnciase el principio de la reconciliación entre los elementos liberales para el otoño próximo.

Después dicen que vendrá la campaña propagandista.

Muchos constitucionales añaden dándose el carácter de autorizados, que la reconciliación con los disidentes, ni se hará ni se podrá hacer de otra manera que sometiéndose los primeros al programa y jefatura de la fusión, y que los amigos del Sr. Martos serán considerados y atendidos como fuerza auxiliar.

Así afirman ellos que habrá reconciliación pero no de otra manera, ni cediendo más los elementos fusionistas.

Se han reunido los diputados catalanes, y han acordado pedir al gobierno, ya que está bien definido lo relativo a cabotaje, entendiéndose productos y bandera nacional, que en la base 8.ª la palabra alterar la ley de relaciones entre España y Cuba del año 82, faculte al gobierno acortar los plazos que en la misma se fijan. La comisión nombrada para hacer esta gestión cerca del gobierno, la componen los señores Sedó (D. Antonio), Bosch y Labrás, Nicolau y Sert.

Bolsín.

Sin operaciones, ni cambios ni concurrencia.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 4 DE JULIO

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 1/2.

Tolón, 3 (7 tarde). Desde esta mañana a las ocho han ocurrido cinco defunciones, ocasionadas por el cólera.

Marsella, 3 (8 noche). Desde las doce de hoy no hay ninguna defunción del cólera.

París, 4. La Cámara de diputados ha aprobado por 114 votos contra 113, la revisión de la Constitución.

El Senado ha aprobado en la primera lectura el proyecto del cable eléctrico entre las islas Canarias y el Senegal.

París, 4. Se ha mandado por el telégrafo a Mr. Patenore, representante de Francia, la orden para que vaya inmediatamente a Pekín para mantener los derechos de Francia.

Los periódicos cuentan que el individuo

enfermo del cólera esporádico en esta capital, está convaleciente.

La relación del doctor Hayem, que le visita, dice que es un caso de cólera benigno, causado, sobre todo, por la intemperancia habitual del enfermo, y que es un caso aislado como sucede todos los años en París durante el verano.

En la madrugada de hoy se han circulado las órdenes suspendiendo las que ya había comunicadas para declarar súcias las procedencias de Portugal. Esta contraorden se ha tomado por haber participado el embajador de España en Portugal que el gobierno del reino vecino había resuelto declarar súcias las procedencias de Inglaterra.

El Liberal se queja hoy de que las agencias telegráficas sirven mal al público en sus noticias de Marsella y Tolón. Advierte el mismo periódico que un día de los pasados hubo en Tolón 72 cólericos, y que no deben ser ciertas las noticias de esta ciudad que vienen con carácter oficial. Estas advertencias y rectificaciones se la ha inspirado al Liberal una correspondencia de Tolón publicada en el Times de Londres.

Los amigos del Sr. Martos están dispuestos a convocar una reunión política con objeto de poner muy claros los puntos de su programa y somarse definitivamente de los que no acepten el sentido y la doctrina democrática pura.

Dice el Eco de Cartagena que también hay apóstoles en aquella ciudad. Uno de estos es un farolero que cura los dolores de vientre con corteza de tocino y otros ingredientes análogos.

Hoy recibimos de nuestros correspondientes de provincias las siguientes cartas:

Jaén, 3.

Ayer llegó a esta el nuevo gobernador señor López Guijarro.

Hoy continúa el cielo muy nublado. Trigo a 40, cebada a 18, aceite a 32 reales arroba, vino a 30.

Soria, 3.

Ha llegado a su posesión de Sinoba el eclesiástico señor marqués de Novaliches.

El día 1.º del actual se abrió al público el nuevo Matadero.

Se ha reunido la junta provincial de Sanidad, acordándose que inmediatamente lo verifiquen las municipales para hacer cumplir rigurosamente las medidas que en bien de la salud pública se dicten y respecto a esta capital, entre otras cosas, se ha dispuesto que por las comisiones de sanidad municipal se vigilen los establecimientos donde se expendan alimentos y frutas y procediendo con todo rigor respecto a los establos de animales.

Las comisiones de beneficencia municipal de esta ciudad giran, probablemente de de mañana, las visitas a domicilio ya acordadas.

La salud pública en esta capital y provincia es inmejorable.

El tiempo caluroso, refrescando por la noche.

Valladolid, 3.

Ha mejorado notablemente el tiempo a pesar de las lluvias de ayer, dejándose sentir el calor propio de la estación.

Se encuentran casi todos los estancos de esta capital desprovistos de tarjetas postales de 10 céntimos.

Trigo de 38 a 38 1/2 rs. fanega. Ciudad Real, 3.

Continúa el calor y nubes por la tarde. Ha llegado a esta capital el Sr. D. Sergio Suarez, inspector de Hacienda, a fin de presenciar los aforos que se están practicando para el traspaso de consumos a D. Pedro Franco.

Mañana en el correo de Alicante llegará a esta el nuevo gobernador civil.

Sigüenza, 1.º

El túnel de Horna en la línea de Madrid a Zaragoza, ha sido reconocido el día 36 de ór-

den del señor ministro de Fomento, por una comisión de señores ingenieros D. Enrique Villaberde, D. Carlos Vazquez y los ayudantes D. Cayetano Palacios y D. Gregorio Elce, acompañados del inspector del movimiento, el vigilante D. Melchor Alonso, el maestro de obras y el de la vía, Sr. Aranda, y según el informe de dicha comisión resulta que el túnel está en perfecto estado de seguridad y no ofrece peligro alguno.

San Sebastian, 3.

La salud pública es excelente.

Hoy ha llegado el médico del real consejo y al momento ha salido para Irún acompañado del señor gobernador civil.

Los detenidos que traspasaron la línea del cordón de la frontera de Francia, después de recibibles las declaraciones, han sido conducidos al Palacio Hermoso, donde se les ha puesto un cordón de agentes para que no salgan hasta que lo disponga la autoridad.

Burgos, 2.

Con la misma animación, y gozando de un agradable tiempo, continuaron el día de anteayer las fiestas anunciadas.

A las diez de la mañana se verificó la solemne distribución de premios a los artistas laureados en la exposición de Bellas artes, con asistencia de las autoridades, corporaciones de la capital y un numeroso y escogido público.

Por la tarde a las cuatro, con un lleno tan completo como en la primera, tuvo lugar la segunda corrida, no quedando defraudadas las esperanzas que se tenían, pues el ganado de Vergara resultó sobresaliente: las cuadrillas inmejorables, recibiendo por ello merecidos aplausos.

Como complemento de los festejos de este día, debemos hacer especial mención de la magnífica iluminación de la plaza Mayor, paseo del Espolón y márgenes del río, que produce un efecto sorprendente y agradable, como así mismo del baile celebrado en la elegante y distinguida sociedad «Salón de Recreo», que, como siempre, se vio brillantemente concurrido.

De los demás espectáculos, tales como el teatro, circo y centros de recreo, solo diremos que era imposible mayor afluencia de gentes, reinando en todos estos sitios la mayor expansión y alegría.

Ayer a las once de la mañana, entrega de premios a los expositores de ganados, y a las seis de la tarde elevación de globos aerostáticos grotescos, cuyos actos fueron acentuados por las músicas y favorecidos por inmensa concurrencia.

Hoy se han reunido en junta los directores de las armas, bajo la presidencia del ministro de la Guerra, para acordar una disposición que ha de adoptarse muy beneficiosa para la clase de sargentos.

Cartas particulares de Marsella aseguran que no está alarmada en manera alguna la población con motivo del cólera, y estrañan muchísimo los marseleses las proporciones que se ha dado al estado de salud de aquella ciudad.

Así lo dice un periódico democrata de Barcelona.

En cumplimiento de la sentencia del tribunal Supremo de Guerra y Marina, hoy han marchado a diferentes castillos, para extinguir el arresto impuesto, los jefes y oficiales que formaron el consejo de guerra constituido en Gerona para fallar la sumaria instruida al comandante Ferrández y al teniente Bellés, de la reserva de Santa Coloma de Farnés.

Han sido sustraídos 5600 rs. de la caja provincial del instituto de Almería.

Días pasados fué ase-inado en la villa de Suca, calle de Valencia, el vecino Valentin Juan Figueras. Le fueron asestadas cuatro terribles puñaladas en el costado izquierdo, todas ellas mortales. El teniente alcalde don Mariano Ruiz, que se encontraba de vigilancia aquella noche, procedió, ayudado por la

guardia civil, a la busca y captura del presunto autor, Bautista Timoteo Soler (a) El Tabo, y prosiguiendo en sus investigaciones, encontraron en casa de Hilario Beltran, cuñado del Timoteo, una navaja ensangrentada, que le entregó, según manifestación del mismo, la esposa del Tabo para que la guardara.

El resultado de la expedición internacional sobre los ferro-carriles pirenaicos ha sido comunicado a Zaragoza con el siguiente telegrama:

«Gratísimamente impresionados anunciamos a Vds. que la comisión internacional ha convenido la apertura del Pirineo por Canfranc y Noguera Pallaresa.»

Las noticias que comunican los periódicos extranjeros sobre el cólera de Tolón, presentan la enfermedad con gravedad mayor que los telegramas de los consules, pero sin duda alguna con un carácter epidémico hasta ahora más benigno que el de las invasiones de los anteriores años.

Los diputados de la mayoría que se reunieron a comer, tachados de disidentes, son, según la Iberia, los señores Serrano Alcázar, Conde y Luque, marqués de Donadio, Abril (hermanos), Lopez Chicheri, Marin Ordoñez, conde de la Encina, Aloe (D. Pio), Sanchez Arjona, Escudero, Nogueras, Gonzalez, Vazquez, Perez (D. Emilio), Garcia Zúñiga y Planas.

Nos parece que habrá muchas rectificaciones.

Constituyóse ayer la comisión del Congreso que ha de informar sobre los proyectos de presupuestos de Cuba y Puerto-Rico y el proyecto de autorización para las reformas económicas de la Gran Antilla, nombrando presidente al Sr. Santos Guzman y secretario al Sr. Lastres, diputado por Puerto-Rico.

Esta noche a las nueve se reunirá la comisión, y mañana, a la misma hora, en la sala de Presupuestos, para oír a los representantes de las provincias interesadas y formular inmediatamente los respectivos dictámenes.

Un panadero establecido en el distrito de la Latina, dueño del pan de comiso anterior en el distrito de la Audiencia por el teniente alcalde del mismo, se negó a pagar la multa impuesta, prestando que él no debía hacer efectiva la multa por ejercer un cargo autoritario.

Parece que el presidente del ayuntamiento de Madrid, señor marqués de Bogarayo, ha dispuesto separar al taborero del cargo de autoridad que viene desempeñando.

Hoy ha firmado S. M. el rey un decreto del ministerio de la Guerra, que mañana publicará la Gaceta, promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. José Coelho, que en la actualidad manda una brigada en este distrito.

Muy en breve quedarán establecidos en las factorías militares unos cuantos inventados por el oficial de administración militar D. Federico Vassallo, que sirven para afinar, cortar y pesar el pan en un solo acto.

El director de Administración militar, señor Salamanca, al ver las grandes ventajas de tan útil invento, no vació en disponer su adopción en las factorías del ejército.

Los regimientos de infantería de Mallorca y montado de artillería han sido comisionados para ensayar durante seis meses los nuevos colchones que se piensan adoptar para la cama del soldado.

Con este objeto le han sido entregados a cada cuerpo veinte colchones de cada una de las tres distintas clases de relleno, para que puean apreciar bien sus condiciones.

También se ha encomendado a estos cuerpos el ensayo de un nuevo alumbrado por medio de lámparas de petróleo, de dos distintos sistemas, uno belga y otro invención del

oficial de administración militar Sr. Ortiz de Pinedo.

La dirección de Caballería tiene en estudio el uniforme, equipo y armamento que usa la caballería ligera del ejército italiano.

Parece que algunas piezas de la montura y, sobre todo, la colocación del armamento en la misma reúnen condiciones ventajosas.

Se ha encomendado a un regimiento de husas para que durante un mes lo estudie y ensaye, informando después acerca de su resultado.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Concediendo empleo de capitán y grado de comandante al coronel, comandante de milicias de Cuba, D. José de la Rosa.

Concediendo la plaza de San Heremildo, al capitán de fragata D. Juan Montojo Salcedo; al teniente coronel de la guardia civil, D. Fernando Aurriich, al comandante de artillería, D. Gabriel Campuzano; al coronel de artillería, D. Francisco Perez; al teniente coronel de infantería, D. Juan Garcia Carbajal; al de igual clase y arma, D. Tadeo Camino; a los comandantes de infantería, don Vidal Roldán, D. Pilar Herrero y D. Federico Montero y al comandante de carabineros D. Rafael Sanchez.

Han fallecido: En el Puerto de Santa María, la señora D.ª María Manuela Vergara, viuda de Garcia Pina.

En Fuente la Higuera (Valencia), el médico titular D. Enrique Martí.

En Játiva el beneficiado D. Antonio Ferrandis.

En Ceuta, el decano de los farmacéuticos de aquella ciudad D. Diego Utor.

Con referencia a noticias que nos ha facilitado una persona respetable de la familia del dignísimo general Castillo, y en vista de cartas recibidas por el último correo de la Habana, alguna de ellas de puño y letra del mismo general, podemos asegurar que la salud de nuestro respetable y muy querido amigo el capitán general de la isla de Cuba es excelente, a pesar de lo que en contrario se ha dicho sin duda por informes equivocados ó por alguna mala inteligencia.

Tenemos una verdadera satisfacción en consignar así, para tranquilidad de los innumerables amigos del bizarro y caballeroso general Castillo.

El espadá Fernando Gomez (Gallito) ha tenido que marchar a Sevilla, de donde llegará mañana para tomar parte en la corrida del domingo próximo, siendo inmediatamente para Pamplona, donde en unión de Currito y Valentin torearán las corridas de feria.

La espresada causa le ha privado de cumplir, como hubiera de cada, con las muchas personas que le han visitado durante su penosa enfermedad.

Las autoridades de la Línea han telegrafiado a las de Málaga interesándose detengan al teniente del ejército inglés Mr. Rower, que ha huido de la plaza de Gibraltar en amable compañía de la esposa del coronel Mr. Borballis, creyéndose que la enamorada pareja se dirige a Francia por la vía de Málaga. Mr. Rower es un británico rubio y grueso, que habla muy mal el español, pero que en inglés, y por la muestra, debe ser muy persuasivo y elocuente.

Los fugitivos montan un caballo torcido y otro alazán, y les siguen tres caballerías mayores cargadas de equipaje.

Según parece, el drama ha comenzado a desarrollarse en Marsella, donde por lo menos ha sido detenida la impedimenta de los amorosos viajeros.

Se ha encargado de la dirección del Eco de Fregeal el marqués de Rivaavado.

El Liberal de hoy rectifica los conceptos erróneos espuestos por el diputado Sr. Dasejal en una de las sesiones del Congreso, con motivo de las causas seguidas en Bada-

LA SENORITA DE COMPANIA.

la visita y que luego tendría la palabra el ministerio público y después el defensor del acusado.

Durante aquel descanso la multitud estaba singularmente agitada.

Las declaraciones de los testigos parecían hacer esperar más las tinieblas que rodeaban el misterio de Pomarmé.

Para las nueve décimas partes del público, Raoul era culpable, si no de haber envenenado a su tío, cuyo envenenamiento parecía más que dudoso, al menos de haber operado la sustitución de un ataúd a otro.

No se daban cuenta del motivo de esta sustitución, pero no podía atribuirse a ningún otro más que a él y a su cómplice, el desconocido personaje de los cabellos rojos.

En cuanto al robo del testamento, no había que dudar, era su autor, esto saltaba a los ojos, puesto que él solo, viviendo al lado de su tío en su hotel de la calle Garanciere, había podido saber que el conde de Vadans tenía una hija legítima, y que a esta hija debía pertenecer su fortuna entera, en detrimento de los otros herederos, cuyos derechos tenían que ceder a los de ella.

Se esperaba con impaciencia la prosecución de la vista para oír al abogado general, que tal vez haría brotar la luz en medio de las tinieblas.

Mientras pasaban estas cosas en el Palacio de Justicia, Vandame, encerrado en la pequeña casa de la calle de Assas, encontraba los minutos largos como horas.

Una violenta fiebre se había apoderado de él. Desde la víspera había tomado la apariencia, no de un viejo, sino de un hombre usado por los trabajos y por penas excesivas, y cuya vida no pende más que de un cabello.

Sus ojos se ponían de pronto vagos y sin expresión, y sin causa alguna aparente llamadas de fuego brotaban de repente de entre sus párpados medio cerrados.

El día se adelantaba y la fiebre aumentaba cada vez más.

Julian iba y venía sin cesar, subiendo y bajando del piso inferior al superior como una alma en pena.

— Os traigo diez mil francos en billetes, — dijo el agente, permitiendo una carterá.

— ¿Y el permiso para marcharme? — añadió Julian.

— No, — respondió Faudalet en tono seco. El malvado se puso a temblar.

— ¡Cómo! — balbuceó. — ¿No puedo partir? — Partiréis más tarde.

Aquí tenéis vuestro dinero, y además una citación del presidente del tribunal, que, en virtud de su poder discrecional, os invita a comparecer hoy en la audiencia a las siete de la tarde.

Después que salgais de allí podéis hacer lo que bien os parezca.

— ¡Es un lazo! — gritó Julian. — ¡Quiéren perderme!... ¡No iré!

— Entonces, os llevaré yo. — ¿Quién sois, pues? — Agente de seguridad.

Vandame, huido de espanto, retrocedió hasta el muro, contra el que se apoyó temblando.

Faudalet prosiguió: — Y si no me seguís de buena voluntad, no tengo más que llamar para obtener auxilio.

Tengo mi gente en la calle. El ayuda de cámara de Felipe soltó una carcajada.

Una de esas risas que solo se oyen en las jaulas de los locos. — ¡Ah! ¡ah! — dijo; — no iré. Estoy seguro de que no iré.

Al mismo tiempo sacó de su bolsillo el revólver, lo acercó a la frente y disparó. Sonó una detonación.

El miserable cayó al suelo con el cráneo destrozado.

Faudalet se inclinó hacia él.

— El doctor Gilberto tenía razón, — dijo con toda calma. — ¡El bribón se ha matado! ¡Uno más!

Saliendo de la casa, que tuvo cuidado de cerrar, el inspector montó en un coche que le esperaba, y dijo al cochero: — ¡Donde subéis y a escape!

A las seis, alzada la suspensión de la vista, el abogado general había tomado la palabra.

Con gran talento, y sobre todo con una destreza maravillosa, atacó los testimonios que parecían probar la inocencia de Raoul.

Trató de demostrar que las tinieblas, con que hábilmente se había cubierto el asunto, no tenían mas que un objeto, el de hacer creer en una misteriosa venganza ejercida contra el acusado.

— Pero esa venganza — añadió, — esa venganza, a la cual no sabía encontrarse motivos plausibles, no ha podido hacer desaparecer el testamento del conde...

Raoul de Challins es, pues, autor de esa desaparición.

Quiero admitir que no haya envenenado a su tío, aunque hoy venenos vegetales que no dejan traza alguna; pero el resto de la acusación está probado.

Raoul de Challins, nos dirá su defensor, no ha sido reconocido por las personas con quienes se le ha confrontado!

¿Qué pretendéis deducir de esto?

oz por los acontecimientos de agosto del año pasado.

El Sr. Baselga, en una carta que dirige al coronel Sr. Climent, fiscal de aquellas causas, y que hoy publica el Liberal, rectifica cuanto dijo en aquella sesión, en los siguientes términos:

«La copia que el Sr. Portuondo me ha mostrado, contiene, con efecto, 35 considerandos, de los cuales 29 constituyen cargos, y los que yo le vienes a ser las circunstancias atenuantes, y así por la lectura de dicho documento integro, como por las observaciones del Sr. Portuondo, me he convencido, y tengo verdadero gusto en declararlo, de que a usted, como fiscal de la causa, no puede aplicarse la censura de un hecho por mí firmado, en virtud de datos incompletos y mutilados, que eran los únicos que obraban en mi poder, y que me habían llegado por conducto del cual no tenía motivos para desconfiar.»

Esto viene a demostrar la razón que asistía al ministro de la Guerra al contestar en los términos que lo hizo en aquella sesión, al Sr. Baselga.

El ayuntamiento de Vitoria acaba de nombrar cronista honorario de aquella capital al escritor y catedrático D. Ricardo Becerro de Bengoa, a consecuencia del curioso e interesante estudio que acaba de publicar titulado: El general Alava, con motivo de las solemnes fiestas que se han hecho en la traslación de las cenizas de este caudillo, y como recompensa a los trabajos que acerca de aquel país ha publicado con los títulos de El libro de Alava, Himnología alavesa, Escursiones arqueológicas, Los Mendoczas y su tiempo y otros diversos. El cronista de Vitoria dará a luz muy en breve su libro más detallado e interesante respecto a la historia de aquella tierra. El romancero alavés, cuya impresión va muy adelantada en Vitoria.

En representación de los senadores y diputados del partido union constitucional de Cuba, han concurrido los Sres. Pellijero y Armáñiga, con el señor ministro de la Guerra, para indicarle algunas perentorias necesidades de los cuerpos de voluntarios en aquella Antilla. El ministro y el gabinete, conociendo su importancia, proponen aplicar los mas oportunos remedios.

SESIONES DE CORTES.

SENADO.—Sesión del día 4 de julio de 1884. Presidencia del señor conde de Eubourg.

Se abre a las dos y veinticinco. (Se hallan en el salón los señores senadores.)

El señor marqués de SAN CARLOS: Deseo que el gobierno, en Cámara un estado de los ayuntamientos que no han remitido cuentas, para buscar el remedio posible.

El Sr. GIBELL: Ruego a la mesa se sirva insertar en el Diario de Sesiones los datos remitidos por la dirección de Aduanas, relativos a la exportación e importación de trigo y harinas durante el quinquenio de 1874 a 83.

El Sr. PRESIDENTE: Se insertarán.

El señor barón de ALCALA: Ruego al señor ministro de Fomento se sirva manifestar si es el día la noticia que dió anoche la Correspondencia, y ha reproducido hoy el Imparcial, de haber firmado la comisión internacional los proyectos del ferrocarril de Cantrane y del de Navarra-Bahúscas.

No estando presente ningún señor ministro, ruego a la mesa que lo ponga en conocimiento de dicho consejo de la Corona.

El señor conde de PEÑA RAMIRO apoya una proposición de ley relativa al ferrocarril de Peltániz a Puerto Colón, siendo tomada en consideración.

El señor marqués de la VIESCA: Ruego al señor ministro de Hacienda se sirva remitir un dato circunstanciado de las cantidades que haya recibido el Tesoro por cuenta de operaciones de crédito.

Entrando en el orden del día, se aprobaron sin debate dos dictámenes de la comisión de senadores, admitiendo al ejercicio del cargo de senador al Sr. D. Pedro García Basera, y autorizando al Sr. D. Ricardo Belmonte para retirar del Banco de España veinte billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

El Sr. García Babera juró, ingresando en la cuarta sesión.

El señor PRESIDENTE: No habiendo asuntos de que tratar, para la sesión próxima se avisará a domicilio.

Se levantó la sesión a las tres menos veinte.

CONGRESO.—Sesión del 4 de julio.—Presidencia del Sr. conde de Toreno.

Abierta a las dos y media, se aprueba el acta y se da cuenta de los despachos.

Jura el cargo de diputado el Sr. Loring (don Jorge).

El señor RODRIGUEZ BATISTA: Hago unos días se ha dictado una orden suscrita por el señor ministro de Marina, que anula esa orden, que tanto perjudica a las clases obreras de los arsenales.

(Examina las conclusiones del expediente sobre adquisición del acorazado, remitido ya al Congreso.)

De lo que dice la sección técnica de marina resulta que las proposiciones de la casa maronesa son deficientes. Resulta también que el señor conde de Solís iba a Francia a contratar la compra del buque con la casa Forges Chaudier de la Meuse, precisamente cuando el señor ministro de Marina lo negaba en el Parlamento. Conste, pues, la verdad de cuanto dignos el Sr. Becerra Armesto y yo. Finalmente, suplico a la mesa haga insertar cuanto he leído, y esa parte del expediente a que he hecho referencia, en el Diario de Sesiones.

El Sr. LOPEZ PUIGSERVER: Ruego al señor ministro de Gracia y Justicia se sirva expedir el expediente judicial del ayuntamiento de Dainiel, y al señor ministro de la Gobernación pido la reposición de algunos concejales del ayuntamiento de Villarubia.

El señor ministro de la GOBERNACION: Lo único que puedo ofrecer a S. S. es que estudiaré el expediente de suspensión de algunos concejales de Villarubia y haré que no desempeñe el cargo ninguno que no tenga condiciones legales.

El Sr. VIVANCO apoya una proposición incluyendo en el plan general de cárceles una de R. a Fraga.

Los señores marqués de Huéves y Allende-Alazar dirigen preguntas que no oímos.

Orden del día. Continuación del dictamen sobre contestación al Mensaje.

El Sr. PORTUONDO: Mis ideas en esta Cámara me quitian toda esperanza de vuestra benevolencia (a la mayoría); pero me dan derecho a vuestro respeto, que tan bien cuadra a la caballerosidad castellana. Yo os ofrezco que no solo he de encerrar en los límites del reglamento, sino que he de tener presentes las ideas y los sentimientos de esa mayoría. Y entro en el debate.

Entre con el ánimo conmovido, porque entiendo que atraviesa el país por situación en todo extremo grave y delicada. Conculcadas muchas leyes y arrojadas mis ideas y mi partido del campo de la legalidad, desalentado el ejército en sus aspiraciones, desamparado el pueblo, la Hacienda caminando a su derredor, arriba la reacción, en el seno del pueblo desalentado, en todas partes la incertidumbre por el porvenir; y como si esto no bastase, un suceso tristísimo ha venido a nublar todas las alegrías y a entristecer todos los corazones, a levantar por todos lados palabras de perdón y de clemencia, estrellados ante la fatalidad. (Alude a los fusilamientos.)

En esta situación, mi partido me encarga vengarse a este sitio—único refugio de la libertad española—una liquidación de cuentas, lo mejor dicho, y al señor ministro de la Gobernación, como a responsable de las ideas y de los sentimientos de esa mayoría. Y entro en el debate.

Entre con el ánimo conmovido, porque entiendo que atraviesa el país por situación en todo extremo grave y delicada. Conculcadas muchas leyes y arrojadas mis ideas y mi partido del campo de la legalidad, desalentado el ejército en sus aspiraciones, desamparado el pueblo, la Hacienda caminando a su derredor, arriba la reacción, en el seno del pueblo desalentado, en todas partes la incertidumbre por el porvenir; y como si esto no bastase, un suceso tristísimo ha venido a nublar todas las alegrías y a entristecer todos los corazones, a levantar por todos lados palabras de perdón y de clemencia, estrellados ante la fatalidad. (Alude a los fusilamientos.)

En esta situación, mi partido me encarga vengarse a este sitio—único refugio de la libertad española—una liquidación de cuentas, lo mejor dicho, y al señor ministro de la Gobernación, como a responsable de las ideas y de los sentimientos de esa mayoría. Y entro en el debate.

Entre con el ánimo conmovido, porque entiendo que atraviesa el país por situación en todo extremo grave y delicada. Conculcadas muchas leyes y arrojadas mis ideas y mi partido del campo de la legalidad, desalentado el ejército en sus aspiraciones, desamparado el pueblo, la Hacienda caminando a su derredor, arriba la reacción, en el seno del pueblo desalentado, en todas partes la incertidumbre por el porvenir; y como si esto no bastase, un suceso tristísimo ha venido a nublar todas las alegrías y a entristecer todos los corazones, a levantar por todos lados palabras de perdón y de clemencia, estrellados ante la fatalidad. (Alude a los fusilamientos.)

En esta situación, mi partido me encarga vengarse a este sitio—único refugio de la libertad española—una liquidación de cuentas, lo mejor dicho, y al señor ministro de la Gobernación, como a responsable de las ideas y de los sentimientos de esa mayoría. Y entro en el debate.

Entre con el ánimo conmovido, porque entiendo que atraviesa el país por situación en todo extremo grave y delicada. Conculcadas muchas leyes y arrojadas mis ideas y mi partido del campo de la legalidad, desalentado el ejército en sus aspiraciones, desamparado el pueblo, la Hacienda caminando a su derredor, arriba la reacción, en el seno del pueblo desalentado, en todas partes la incertidumbre por el porvenir; y como si esto no bastase, un suceso tristísimo ha venido a nublar todas las alegrías y a entristecer todos los corazones, a levantar por todos lados palabras de perdón y de clemencia, estrellados ante la fatalidad. (Alude a los fusilamientos.)

En esta situación, mi partido me encarga vengarse a este sitio—único refugio de la libertad española—una liquidación de cuentas, lo mejor dicho, y al señor ministro de la Gobernación, como a responsable de las ideas y de los sentimientos de esa mayoría. Y entro en el debate.

Yo no voy a hacer lo que muchos ingratos que la abandonaron después de utilizar sus beneficios, ni voy tampoco a ensalzaria. No voy a consignar que la obra de la revolución de setiembre fué obra de paz y de orden. Son pocos los que dudan ya de la legitimidad de aquella revolución; los mismos que combaten hoy sus teorías, la presentan como abolección de sus teorías.

Desde el mismo banco azul donde se la combate, se ha levantado quien asume la responsabilidad de todos sus actos; lo que prueba, como yo entiendo, que aquellos sucesos estuvieron justificados.

(Estudia el significado e influencia de las principales obras de la revolución de setiembre, el sufragio universal, la soberanía de la nación y la legalidad de todas las ideas.)

El gran error de aquella revolución fué no haber sabido encontrar la fórmula natural que encerrara su inmenso espíritu democrático.

(Desde la revolución de setiembre hasta la fecha, no hay acontecimiento político que no juzgue el orador, ni reforma que no examine, ni censura que no prodigue a toda medida restrictiva. Ensalza la legalidad de la república española, muerta, dice, a manos de las sublevaciones militares, y, en una palabra, hace el proceso de la historia contemporánea en los últimos diez y seis años, fallándolo, es claro, en pro de la democracia republicana, según el fórmula del derecho y síntesis de la aspiración nacional.)

Todos los partidos políticos de la restauración convienen en que el cuerpo electoral está corrompido, en que se falsan las elecciones, en que la verdad jamás respaldada, y uno, como se dijo en el Senado, entienden que jamás este mal tendrá remedio, mientras no vaya la reforma, y a prosidido después, un ministro de la Gobernación, y otros, como el Sr. León y Castillo, mientras el poder moderador no establezca la armonía entre los poderes y haga que el legislativo no resulte falsado por el ejecutivo.

Preguntáis ahora: ¿Cuáles son los remedios de esos males? Los remedios están en la democracia. (Hisa en la mayoría). Si, en la democracia, en el sufragio universal proclamado y veréis salir y separarse a los electores como bandadas de pájaros, y con su palabra ardiente y un entusiasmo llevar la fe a todas partes y levantar todos los espíritus. La restauración ha destruido casi todo lo hecho por la revolución, y su afán de ahora consiste en retroceder a los días anteriores de la revolución. (Cortad, destruid, destruid, quemad, incendad, despedad, aventad...) No conseguireis destruir el espíritu de esa revolución. (Humores.)

Notad que si prohibís la libertad de la palabra hablada, os encontraréis con la palabra secreta; notad que si perseguís la idea, os encontraréis con el acto de violencia; notad que si comprimitis la pasión, os encontraréis a que degene en cólera, y de la cólera nada bueno puede esperarse.

(El Sr. Castelar afirma toda esta parte del discurso.)

Notad, en fin, que si persistís en vuestra conducta, puede cargarse demasiado la mina y provocarse una explosión.

El Sr. PRESIDENTE: Advertido a S. S. que se espone a que le llame la atención...

El Sr. PORTUONDO: Basta, pues, de minoría. (Hisa.)

Yo os digo, que si restablece el sufragio universal, si restablece los derechos del hombre, si reconoce la soberanía nacional como la base, inmanente y permanente; yo os digo, plenamente autorizada, que restablece todo eso, entonces, ese hombre que tanto teméis, causa, traspasar la frontera, y vendrá aquí a ponerse al frente de su partido, y estará entre nosotros, en estos años, para defender esos principios y propagar sus ideas, y entonces habreis prestado un gran servicio al país, evitando esas conmociones que tanto nos perjudican, y no habrá miedo a nuevas revoluciones.

Nosotros buscamos dentro de la legalidad la paz, y hay, sin embargo, quien no la quiere.

El señor ministro de la GOBERNACION: Es el Sr. Portuondo un orador distinguido y se ha levantado a hacer las desventajas de la patria. S. S. a pesar de sus repetidos discursos oratorios, fué al arsenal común de las tristezas de la patria, a nadie imputables, ni a poder ni a gobierno alguno, para producir impresión.

Pero al querer S. S. sacar consecuencias y formular cargos, ha sido injusto. No somos nosotros hombres de menos corazon ni de menos sentimientos que nadie; pero los intereses están confiados a los que se sientan en estos bancos y nos obligan a ser inexorables en ciertos momentos. Los fusilamientos de Gornova han sido necesarios, porque necesario es restablecer la disciplina militar. Por eso, si solo nos oprimos a aconsejar la reforma de la patria, cumpliendo con un penosísimo deber, hicimos cuestión de gabinete el cumplimiento de la sentencia dictada por un tribunal legítimo.

No podía quedar impune el delito de unos militares que, faltando a su honor y al juramento prestado, a la disciplina y a la nación, mancharon la honra del ejército de la patria, obedeciendo los consejos de ciertos conspiradores, que no tienen el valor de traspasar la frontera, ya que tengan el triste valor de lanzar la muerte a los desgraciados. Y ese jefe (Zorrilla) vé desde entonces aterrorizado como se derrama sangre por su causa. (Aplausos en la mayoría.)

Es a nombre de esa personalidad y con autorización de ella con lo que el Sr. Portuondo viene a proponerme una transacción? No solo la rechazo, sino que rechazo con indignación oír hablar de ella. (Aplausos en la mayoría.)

Los cargos políticos que S. S. ha dirigido esta tarde, tanto o más alcanzan a los que están a su lado que a nosotros.

Ha hablado S. S. estensamente de la revolución de setiembre y me ha dirigido cargos y alusiones y me ha recordado mi responsabilidad.

Desde este puesto, desde mi posición de hombre monárquico, declaro mi responsabilidad, pero esto no quiere decir que la apruebo. Yo no comprendo esa invocación constante a la revolución de 1868, en hombres monárquicos; me lo explico, si, en los republicanos; ¿Qué principios tenía esa revolución que no estén ya consignados en nuestras leyes?

Esta constante invocación, por lo menos me parece irreverente y de mal gusto, en los que, como yo, han sido ministros de la restauración borbónica.

No es el espíritu de la revolución de setiembre el sufragio universal, que no aceptan los fusionistas, pues antes que consignarlo, dejaron el poder; no es la cuestión religiosa, pues que la tolerancia consignada en la Constitución garantiza todas las creencias y el culto de todas las religiones; no es ninguna cuestión de principios que hoy no existan, ese espíritu de la revolución de setiembre, ¿y con qué derecho la invocan los republicanos? ¿Pues no fueron monárquicos los que hicieron aquella revolución y no se escribió con el sello republicano el acta del asesinato del general Prim, uno de los que más contribuyeron a ella?

Nos ha dicho S. S. que la revolución fué obra de paz y de derecho. Señores; hablar de paz, derecho, libertad, sinceridad electoral, cuando en aquella época vivimos en constante trastorno, siempre fuera de la ley, con las Cortes cerradas, y faltando a toda legalidad; así es como pudo mantenerse aquella república que nos ha idealizado S. S. está tarde.

Su señoría nos ha hablado de la soberanía nacional; ¿qué quiere decir soberanía nacional? ¿Que ningún poder puede venir fuera de la voluntad de un pueblo; pues esto es indudable. ¿Pero es que bastan unas elecciones para que se determine en absoluto rigor?

El Sr. CASTELAR: Con discursos como el de los Sres. Gonzalez podría demostrarse lo contrario.

El señor ministro de la GOBERNACION: No necesita el Sr. Castelar esa hoja de parra para cubrir el punto de su benevolencia con el gobierno del Sr. Sagasta. (Hisa.)

El Sr. CASTELAR: No cubro esa benevolencia, pues la he proclamado y estoy dispuesto a repetirla mañana.

El señor ministro de la GOBERNACION: No necesita demostrarlo S. S. Esa benevolencia debiera avergonzar a un partido monárquico, porque si habidos nos los fines que puede tener viniendo de un partido republicano que aspira a la destrucción de la monarquía. (Bien, muy bien.)

La circular del partido conservador sobre reuniones públicas fué comentada y copiada al mis siguen e por el ministro de la Gobernación fusionista. Conviene afirmar bien el terreno común de defensa de los partidos monárquicos. (Busca la circular en un logajo de pa-

peles. Por no encontrarla inmediatamente, sonrien algunos diputados de la minoría. (Hisa.) (El Sr. Alonso Martínez interrumpe.) No he oído la interrupción del Sr. Alonso Martínez; pero me alegro, si es indicio de que va a romper su silencio. (Lee el señor ministro de la Gobernación párrafos de la circular espaldada por D. Venancio Gonzalez en 1881, recordando sus preceptos legales que castigan los ataques a la forma de gobierno que la ley nos es común.)

El Sr. SAGASTA: Señor ministro, tengo la seguridad de que esa circular la suscribieron los republicanos.

El Sr. CANOVAS: Pues ya no serian republicanos. (Asentimiento en la mayoría.)

El señor ministro de la GOBERNACION: Constará lo que ha hecho los constitucionales para la defensa de la ley que nos es común.

El Sr. SAGASTA: Repito que esa circular es liberal, como lo probaré.

El señor ministro de la GOBERNACION: Bueno; S. S. hablará y veremos lo que espone. Su señoría es conservador, sin darse cuenta de ello, y reaccionario muchas veces en el poder. En lo que ha indicado el Sr. Portuondo sobre las ligas sociales, me ha parecido ver un cargo contra el gobierno anterior, que empezó a hacer de gobierno cuando presidía el Sr. Morcufo. Cuanto a la mejora de las clases militares, no la ofrece el discurso de la coronel Hay en este punto que levantar el honor, no procurar beneficios por el vil interés.

Un hombre político que para ingresar en la vida pública necesitó que anularan tres actas suyas en el Parlamento por que tenían graves vicios de nulidad, ese hombre me llamó el sucesor del conde de San Luis y de Gonzalez Brabo en el polatujismo electoral. (Contesta a este ataque el Sr. Sagasta que le llama a esos señores a quienes se refería el señor senador, no he de renovar sus cenizas sino para pagar un tributo de admiración a sus merecimientos y a los servicios patrios que pro taron, mientras que ese mismo señor senador que tantos favores habia solicitado de ellos, solo las renueva para excoarlos y fundar en ellos gravísimas acusaciones.)

Señores diputados, es triste y lamentable lo que sucede en la cuestión electoral: todos los partidos dicen lo mismo; podría hacerse un libro para el uso de todos los diputados de oposición, en el que se calcularán todos los discursos que el cuerpo electoral está corrompido. No. Yo proclamo que ese cuerpo es lo más sano del país; lo que hay que reformarse son los partidos políticos. Yo he estado en contacto con ese cuerpo electoral y puedo afirmarlo.

No puedo decirlo desde los bancos fusionistas que el Parlamento no representa la opinión, cortando así la corriente de confianza y apoyo, que es la base del régimen parlamentario.

Así se prestigia lo que debiera ser motivo de respeto y consideración para todos los monárquicos, en buen hora que el Sr. Portuondo ponga en duda la legalidad de la representación del país, porque ya se sabe que S. S. contradice todo lo existente; pero eso no pueden hacerlo los que con nosotros están, en cuanto a las instituciones. Estas Cortes tienen autoridad legal y autoridad moral. (Bien, muy bien.)

El Sr. SAGASTA: (Sensación.) Un deber de amistad me obliga a intervenir en el debate. Hace pocos días un señor senador tuvo a bien juzgar la política electoral del gobierno, y en términos generales espuso lo que creía remedios para males que todos lamentamos. Ese señor senador hizo sus cargos delante del gobierno, y allí debió S. S. defenderse.

S. S. está incomodado con sus compañeros de gabinete porque no le defendieron, qué culpa tiene el señor senador? Ya S. S. al Senado y le contestará como es debido. Por ahí debía haber comenzado S. S.; lo que S. S. ha hecho no es digno del ministro de la Gobernación ni es digno de S. S.

El señor ministro de la GOBERNACION: Yo demostraré que fue legal y conveniente lo que he hecho, y que no merece los ademanes que acaba de emplear S. S. No hablé en aquella Cámara por no interrumpir un debate. Esta tarde el Sr. Portuondo ha repetido aquel ataque que tenía mucho de personal, y he respondido en la medida de la agresión. Conste.

Por lo demás, iré a aquella Cámara y repetiré lo que he dicho y pondré el dicho correctivo. ¿Pues no faltaba más? (Bien, bien.)

El Sr. SAGASTA: Yo he hecho lo menos que podía hacer tratándose de un senador y un ex-ministro. Pero como no pienso distraer este debate, no prosigo.

S. S. ha hecho bien rechazando las palabras del Sr. Portuondo. Pero igno que ve el recoger las palabras del Sr. Portuondo para atacar personalmente a un señor senador que no puede defenderse. Estas cosas solo las hace el Sr. Romero Robledo.

¿Y para cuándo aguardaba el Sr. Romero a contestar al Sr. Cuesta, si eso ocurrió hace más de un mes, y cuando ya ha terminado la discusión de Mensajes?

El señor ministro de la GOBERNACION: Su señoría parece que me ha hecho gracia de algo. ¿Cómo me habla de tratar a S. S.?

El Sr. SAGASTA: Con la misma descortésia con que S. S. trató a aquel senador.

El señor ministro de la GOBERNACION: Pues no se habría quedado S. S. sin resaca. El Sr. SAGASTA: ¿En el Senado? (Hisa.)

El Sr. PORTUONDO rectifica, afirmando el derecho que tienen los republicanos para hacer constar su influencia en la revolución de setiembre y negar rotundamente la satisfacción de los republicanos his óricos por la muerte del general Prim, cuya memoria reverencia.

Respecto al ofrecimiento, añado, de que su señoría ha hablado, conste que las declaraciones, no ofrecimientos, las he hecho a esa mayoría, al país, no a ese gobierno. Repa el país y a ese gobierno, y quisiera que las rechazara.

El señor ministro de la GOBERNACION: Me ha de permitir S. S. lo diga que no comprendo que pueda aceptarse la responsabilidad de la revolución de setiembre y no defender su legitimidad. Para S. S. son detalles las sublevaciones de Béjar, de Alcoy, de Cartagena y Montilla; detalle los fusilamientos y derramamiento de sangre en las calles; detalle el abandono y la fuga de un jefe del Estado, detalle el asesinato de un presidente del Consejo de ministros; detalle la indisciplina del ejército y las guerras cubana, cantonal y carlista; todo detalles, indicios en la altura en que S. S. coloca las cuestiones, de lo que dicen tratadistas y lo que los amigos de S. S. afirman.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Orden del día para mañana: Continuación del debate pendiente.

Se levanta la sesión a las seis y media.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 4 DE JULIO

Cada día nuestra edición de provincias la Agencia FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 4. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58 3/4.

Londres, 4. El Times de esta mañana publica un telegrama de Shanghai anunciando que se teme la guerra de Francia contra China, porque el partido favorable a la guerra en Pekin escita al gobierno a que reacla las exigencias del gobierno francés.

Añade el telegrama, que Francia pedirá probablemente una indemnización garantizada con la ocupación de la rica isla Formosa.

Roma, 4. El Monitore declara que la salud de Su Santidad es excelente.

Marsella, 4 (11 m.). No ha ocurrido en esta ciudad, durante la noche pasada, ni una sola defunción que se pueda atribuir al cólera.

Tolon, 4 (2 10 t.). Desde anoche han fallecido cinco atacados del cólera.

El Cairo, 3 (tarde). Se desmiente la toma de Debelhi. Se asegura que las tribus son tan hostiles

que el ejército no puede adelantar hacia Khartum.

Londres, 4. El Daily Telegraph publica informes del Cairo anunciando que Madhi se apoderó de Khartum a fines de mayo, y que no ha maltratado a nadie, añadió que los europeos se han convertido al islamismo, que el general inglés Gordon ha caído prisionero de Madhi y que le tiene en su campamento.

Estas noticias, dice el Daily Telegraph, merecen confirmación.

Esta mañana, a las doce, se oyeron dos disparos de arma de fuego en las inmediaciones del Obelisco de la Castellana.

Al ruido de las detonaciones acudieron dos a eites de la autoridad, quienes empezaron a practicar diligencias en averiguación de la causa de aquellos disparos.

Pocos momentos después se escucharon lastimeros ayes.

Los agentes se aproximaron hacia el sitio en que los lamentos se escuchaban.

Efectivamente, próximo a un terraplen y casi espirante, con la pistola asida en la mano derecha, y con grandes ataques convulsivos, se encontraba un sujeto decentemente vestido.

De la cabeza le brotaba abundante sangre. De cuando en cuando exclamaba el herido: «¡nadie se culpe de mi muerte!»

En un coche de alquiler fué llevado ensiguila a la casa de socorro correspondiente, en donde esta tarde, a última hora, se encontraba en inminente peligro.

Además de todo lo que dejamos consignado y cuyos detalles hemos recogido de público, dice se llama D. F. S., de cuarenta y cuatro años de edad, casado y domiciliado en la casa número 9 de la calle de Coimeres.

Asegurábase también que el infortunado D. F. hacia cuatro días que no habia paecido por su casa.

Su esposa desde entonces le buscó sin descanso por todas las casas de socorro y demás centros oficiales de Madrid.

Aunque el do graciado no ha hecho revelacion alguna respecto a la causa que lo ha impulsado a atentar contra su vida, tiénese por cierto, sin que nosotros garanticemos la version, que un mal negocio relacionado con el comercio, ha sido la causa de tan fatal resolución.

El vicealmirante Sr. Pezuela saldrá en breve para Cartagena.

Hoy se ha incautado el ministerio de Fomento de todas las obras ejecutadas para construir el pabellon que ha de servir para exposicion hispano-colonial, quedando con este motivo el citado asunto a cargo del negociado de construcciones civiles de dicho ministerio.

El señor duque de la Torre, como presidente de la dicha sociedad, ha visitado hoy al señor ministro de Fomento, con objeto de hacerle entrega de cuantos documentos se relacionan con la dicha exposicion.

Apenas pasa día sin que tengamos que constatar sucesos desgraciados.

Esta mañana a las seis y media próximamente, en ocasion de estar dos albañiles componiendo el alero del tejado en la casa número 22 de la calle de Jardines, se desplomó aquél y cayeron a la calle los referidos operarios.

Estos infelices sufrieron tan graves contusiones, que puede asegurarse no sobrevivieron ni cinco minutos.

Llamábase el uno Manuel Olivar, de 58 años, casado; el otro Manuel Perez, de 18 años y soltero.

Bajo la presidencia del señor marqués de San Roman se reunió esta tarde la junta directiva del centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado.

El señor presidente manifestó que tenia por objeto la reunion quedar constituida la junta en primer término, y nombrar luego comisiones que pasasen a visitar a los presidentes del Consejo de ministros y del Congreso de los diputados y a los ministros de la Guerra y de Fomento, con objeto de solicitar el valioso apoyo de estos personajes a la patriótica idea del centenario.

Ambas cosas quedaron resueltas, proponiendo después el Sr. Vidar que en el programa de festejos, que consiste en la celebracion de un sufragio por el alma del marqués de Santa Cruz, una velada literaria y musical en uno de los primeros teatros de la corte y la ereccion de una estatua, figure un concurso en el que se adjudique un premio al autor del mejor juicio critico de las obras del marqués de Santa Cruz, proposicion que fué aceptada por unanimidad.

Las noticias telegráficas relativas al cólera, recibidas hasta esta tarde, son las siguientes:

Marsella, 4 (9 6 m.). En Marsella ninguna defuncion del cólera desde ayer a las ocho de la tarde, y solo tres de enfermedades comunes.

En Tolon nueve fallecidos desde las siete de la tarde del miércoles hasta ayer tarde a igual hora, y en los hospitales habia 116 en tratamiento. — Ruiz Gomez.

Cette, 4 (7 m.). Salud distrito buena. — Orfila.

Marsella, 4 (11 m.). Rectifico mi telegrama de las nueve de la mañana, como sigue: en los hospitales hasta la mencionada fecha 116 invadidos. — Ruiz Gomez.

Cette, 4 (8 45 m.). Ayer Tolon siete defunciones cólera; Marsella dos, Cette salud buena. — Orfila.

Lorna, 4 (2 t.). Continúa perfecta la salud pública en este puerto y distrito consular, pues los cólicos remitidos ocurridos y curados ya en cinco soldados de esta guarnicion, son los propios de la estacion canicular. Apresuróme a telegrafiar a V. E. para prevenir falsas noticias. — Valladeres.

El director general de Beneficencia y Sanidad, Sr. Ordoñez, hace que se mantengan en todo su vigor las disposiciones sanitarias adoptadas en la frontera franco-española, sufriendo la cuarentena todos los viajeros procedentes de la vecina república, sin excepcion de ninguna clase. Esta actitud de nuestro gobierno lleva la tranquilidad a toda España.

Esta tarde, a las seis y media, se ha verificado con la mayor brillantez la ceremonia de colocar la primera piedra del monumental edificio que construye, en la calle de Alcañiz, esquina al paseo del Prado, el Banco de España.

Los tranvías y carruajes transitaban con dificultad por tan espaciosa calle, efecto del sinnúmero de coches que, conduciendo bellas damas y personajes de todos los partidos, se dirigian al punto de entrada al sitio destinado para la solemnidad. Una compañía con bandera y música tributó a la familia real, al presentarse, los honores propios de su alta gerarquía.

Recibieron a las reales personas los ministros de Hacienda, de la Guerra y de Ultramar, el director del Banco de Cárdenas, una comision del consejo de administración, el gobernador de Madrid y otras personas.

Tenemos en nuestro poder una carta firmada por el Sr. D. I. Pignatelli de Aragón, conde de Fuentes, rogándonos una rectificación a la noticia de hallarse concertado el matrimonio del hijo del conde de Fuentes con una ilustre dama de nuestra aristocracia.

El Sr. Font, en su visita al distrito en el día de hoy, ha hallado el pan frito de peso en el despacho de la calle del Gobernador, número 7, siendo la falta 100 gramos por kilogramo.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 52 personas y tres fetos.

Hoy se ha celebrado en el ayuntamiento el sorteo de obligaciones del empréstito de 1868,

habiendo correspondido el premio de 20000 pesetas al núm. 204440, con 39 más premiadas y 2530 con premio de reembolso de 100 pesetas.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se reúne el ayuntamiento en sesión extraordinaria para continuar la discusión de las ordenanzas municipales.

Según la proposición de ley presentada en la alta Cámara creando la carrera de secretarios de ayuntamientos, para obtener este cargo se necesita haber cumplido 21 años, estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos y haber aprobado en establecimiento oficial las asignaturas de gramática castellana y elementos de retórica, aritmética, geografía, historia de España, higiene, elementos de economía política y teoría y práctica del derecho administrativo municipal y provincial.

Se establecen once categorías de secretarios de ayuntamiento, desde el de Madrid hasta los de poblaciones de menos de 1000 habitantes, con sueldos desde 7500 pesetas al primero, hasta el de 750 los últimos, sueldos que podrán ser aumentados por los ayunta-

mientos a los que corresponde el nombramiento de aquellos.

El ingreso en la carrera habrá de ser por la categoría once, salvo los doctores y licenciados en derecho civil o administrativo que podrán hacerlo por la sexta, dotada con 3000 pesetas en poblaciones de 10 a 20000 habitantes; y el ascenso se verificará por concurso.

Todas las vacantes se anunciarán en la Gaceta de Madrid y en el Boletín oficial de la provincial respectiva, expresando la categoría y el sueldo con 30 días de anticipación y siendo nombrado el que reúna mayor número de votos entre los concejales del ayuntamiento. El acuerdo de este es aplicable por infracción de ley en el fondo o en la forma, ante el gobernador y el de este ante el ministro de la Gobernación.

Los secretarios solamente podrán ser separados de su cargo por resultados de causa criminal que se les haya seguido o en virtud de expediente gubernativo por las faltas que el reglamento determine.

En el ministerio de la Gobernación habrá un registro general de secretarios, donde se hará constar todo nombramiento, suspensión y separación de los mismos.

Las pensiones por cesantías y jubilaciones se sujeción a lo prescrito en el real decreto de 2 de mayo de 1888.

Los actuales secretarios o los que hubieran desempeñado este cargo podrán continuar en

el optar a otras secretarías de igual o inferior categoría sin probar los estudios que exige esta ley.

Los que lleven desempeñando el cargo diez años con buena nota podrán previa formación de expediente, solicitar se les espida por el gobernador un certificado de aptitud con el cual, sin exámenes, disfrutará de todos los derechos que concede esta ley a los nuevos, y los que tengan hoy su cargo por oposición pasarán a figurar en el escalafón con la categoría de su secretaría titular.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 5.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 15.—La 1.ª Llena.—Intermedios por la banda militar de Mallorca.

PRINCE ALFONSO.—9.—F. 54 de ab.—T. 5.—El panteón de Manila.—Música clásica.—Sinfonía (habito).

RECOLETOS.—8 y 12.—Quien más mira.—Al baile.—Perico el Aragonés.—Una doncella de encargo.

CIRCO CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—9.—Sesión de moda en la que tomarán parte Mme. Heister con su troupe de señoritas, Corradini, la familia Martini, Srta. Razza, Mr. Hogine, con sus leones, y varios artistas de la compañía.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.—Familia Johnson.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 4.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, DEL 5, DEL 4. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 exterior, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, DEL 5, DEL 4. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 exterior, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, DEL 5, DEL 4. Rows include Banco de España (publicado), Idem id. (no publicado), Idem Hipotecario, etc.

A las cuatro.—Renta perpetua del 4 por 100 al contado, 58.00.—Fin de mes, 58.05.—Fin próximo, 00.00.—R.

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

ALMANAQUE. SANTO DEL DIA 5.—San Miguel de los Santos y santa Zoá, mártir.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas Reales, y sigue la novena de la Virgen del Milagro, predicando por la tarde el padre Saiz.

En Jesús, se hace función a San Miguel de los Santos, siendo orador el señor rector.

En Trinitarias, habrá también fiesta. En San Pedro de los Naturales continúa la novena del titular, y dará el sermón D. Manuel Uribe.

En San Fermín sigue la novena del Santo, y predicará D. Sebastian Urra.

La misa y oficio divino son de S. Miguel de los Santos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Vallecas de Trinitarias y Nra. Señora de las Nieves en Monserrat.

BANCO DE ESPAÑA. El congreso de gobierno, con presencia del balance de fin de junio último, ha acordado repartir la cantidad de cuarenta y cinco pesetas por acción, deducida ya la contribución correspondiente, a cuenta de los beneficios del año actual.

En su consecuencia desde el día 14 del corriente, de once de la mañana a tres de la tarde, y por el orden que se expresa a continuación, pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de la secretaría con los respectivos extractos de inscripción, a fin de percibir en el acto el espaldado dividendo.

Lunes 14.—Leiras del registro del extracto C, N y O. Martes 15.—Idem id. D, E, F, P, Q y K.

Miércoles 16.—Idem id. G y R. Jueves 17.—Idem id. H, I, J, S y las inalienables. Viernes 18.—Idem id. A, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, Y, Z.

Sábado 19.—Idem id. B y M. Se advierte que los pagos se verificarán en los días que quedan señalados, y que desde el lunes 24, en adelante se harán indistintamente.

Madrid 5 de julio de 1884.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: excelentísimo señor mariscal de campo D. Antonio Moreno.—Servicio para el día 5.—Parada: los cuerpos de la garnición.—Jefe de parada: señor teniente coronel de León, don Lino Rodríguez.—Imaginario: señor teniente coronel de León, don Emilio Navas.—Guardia del real Palacio: Vad-Ras, con su música; segunda sección del 8.º Montado y 22 caballos de Montesa.—Jefe de día: señor comandante de Puerto-Rico D. Manuel Nario.—Imaginario: señor comandante de Albuera, D. José Nandi.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel del 2.º ingenieros D. Manuel Fojal.—Visita de Hospicio: Vad-Ras; primer capitán.—Rescoto: imitación de provisiones: Montesa, tercer capitán.—Oficial y servicio de vigilancia: las ordenes del señor jefe de día: Vad-Ras.

El general gobernador, Pedro Zea.

AVISOS PARTICULARES. SE VENDE HOTEL CON BONITO Surtin. Meadizabal, núm. 47, de 9 a 12.

DINERO VERDAD. Esta acreditada casa sigue haciendo préstamos en el acto sobre sueldos. No se admiten corredores. Pez, 6 pral.

DINERO DIRECTO sobre sueldos al menos interés posible y con rebaja en las liquidaciones. Horas: de 9 a 11 y de 4 a 8. E. trala, 5, pral. 127.

ANDO DE CINCO LUCES CASI nuevo, 2000 pías; Ulburi dos medias, 400 pías. Nuncio 17, bajo.

BOTICA. Se traspasa una en esta corte Baño, 14, 5.ª izqda., de 1 a 4 darán razón.

SIN COMPETENCIA. 12 docena vestidos para niños, 24 pesetas.

12 camisas blancas, 18 id. 12 camisas finas, 6 id. 12 calcetines color, 3 id. 12 medias blancas, 3 id. 12 calcetines, 15 id. 12 camisas bordadas, 45 id. A la Exposición de París, Górgona, 14, esquina a la de la Salud.

DI ERO AL 3 POR 100 con 6 sin retención, a empleados, cuerpos facultativos, carrera judicial y militares. Brevidad y reserva.—Visitación, 8, de 9 a 12 y de 5 a 7.

DINERO CON Y SIN RETENCION Del 4 al 5 por 100. Leones, 5, piso 4.º, de 11 a 12 m. y de 8 a 10 n.

SE VENDE DOS CASAS EN ESTA Corte. San Ignacio, 3, 5.ª. Informarán.

ALMONEDA. Sillería brocaté y damasco. Armarios luna y mesa ministro. LUNA, 29, BAJO.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres, con leche fresca. Itazon, Concepción Jerónima, 50.

POR TENER QUE AUSENTARSE de esta corte el dueño, se traspasa un café en buen punto é inmejorables condiciones. Darán razón, Jacometrezo, 60, bajo dcha.

LA LIBRERIA QUE ESTABA Calle de la Paz, 25, se ha trasladado a la de la Bolsa, 10. Gran variedad de libros, a precios económicos.

SE VENDE UNA CASA RECIBIDA de campo, con todas las comodidades apetecibles, en Galicia. Para detalles, diríjase a D. Gregorio Veiga, de Santiago.

Segundo aniversario. EL EXCMO. SEÑOR D. ANTONIO AGUILAR Y VELA, director del observatorio astronómico de Madrid, etc., etc., falleció el día 5 de julio de 1882.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la iglesia de San Antonio del Prado y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (donde estará de manifiesto S. D. M. hasta las doce) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña María del Carmen Cuadrado y sus hijos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

TEMPORADA DE VERANO EN PONTEVEDRA. Se arrienda una magnífica casa amueblada, dentro de la población y bañada por la pintoresca ría; tiene su muelle para tomar baños y embarca se, vistas sin igual. Punto el más fresco y sano de España. Inauguración del ferro-carril directo el 1.º Julio. Detalles, Preciados, 25, 2.º, y en Pontevedra, por correo, D. Francisco Pastor.

PIEDRA BERROQUEÑA. Se venden sillares en el teatro Real. PLAGAS.—SE ADELANTAN AUNQUE tengan descuentos. Valverde, 24 dup., 5.º, de 10 a 12 y 6 a 8.

UN JOVEN INSTRUIDO, HABIENDOSE educado en París, desea empleo particular. Buenos informes. Diríjase a Madrid, lista correos, Iniciales F. B. S. 42.

HUESPEDES, PUERTA DEL SOL. Núm. 3, 2.º; hay gabinetes con vistas a la calle.

TRASPASO.—HORNO CON ENSERES para bollería. Lavapiés, 41, tienda, razón.

PARTICULAR.—EN PUNTO CENTRICO se cede sala, gabinete y alcoba a persona de posición. Razón. Puencarral 10, bastonera.

DESEA COLOCACION UN MAQUINISTA, montador práctico en trilladores y minis. Razón, Claudio Coello, 44, ultramarinos.

VENTA DE UNA CASA EN EL mejor sitio del pueblo de Pinar. consta de planta baja y principal. Para más pormenores, calle de la Concepción Jerónima, 7, enjería de la viuda de Castro, en Madrid.

UN JOVEN DE BUENOS INFORMES desea colocacion en una casa de comercio ú oficina particular. Razón, Concepción Jerónima, 16, tienda de loza.

EL COLERA INDUSTRIAL. La más barata de España en silleres, colgaduras, camas y sillas de madera doblada. Caballero de Gracia, 46, 1.º.

EMBALADOR. Especial en mobiliarios, bronce, porcelanas, espejos. Precios económicos, comisión, exportación. Ballesta, 6.

VENTA DE YEGUAS. Como sobrantes de la ganadería del Excmo. Sr. Conde de Guaquí, se venden trece yeguas desde tres años en adelante, cuatro de ellas con crías. El remate tendrá lugar en el edificio llamado el Píedero, en Aranjuez, el domingo 15 del actual, a la una y media de la tarde. La tasación y más pormenores se hallan en poder del administrador D. Pablo Manzanaera, en dicha localidad.

ALMONEDA: MUEBLES, ESPEJOS, Armarios, S. Onofre, 3, pral. 1.º. HUESPEDES A REALES.—AVE-Maria, núm. 7, principal.

OCASION. Por ausentarse sus dueños se vende barato un tronco de caballo. Darán razón en la calle del Sol, núm. 11.

MA DE CRIA: SE NECESITA una para casa. Puencarral, 99, portera, darán razón.

SE VENDE MIFORD Y UN DUQUE. Sironco de Jacas. Velas, 3.

ALMONEDA POR AUSENCIA. Casa recién puesta. Palma, 65, 5.º.

MESA DE BILLAR. Se vende una de caramolas y otra de cuatro tramos. Carrera de San Francisco, 6, bajo izqda.

SE TRASPASA UNA TABERNA. Por ausentarse el dueño. Lavapiés, 51.

UN ULTRAMAR O EL ESTRANJERO, matrimonio solo, cocinero y doncella, desean prestar sus servicios. Palma, 61, portera.

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO. Calle de Pavia, 2, pral.

SE VENDE PIANO ANTIGUADO. Corredora Alta, 15, 2.º izqda.

Segundo aniversario. El Excmo. Tte. Gral. D. JUAN CONTRERAS Y ROMAN falleció el 5 de julio de 1884.

Tercer aniversario. El Excmo. Tte. Gral. D. JUAN CONTRERAS Y ROMAN falleció el 5 de julio de 1884.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en la iglesia de San Pascual serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijas y familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

APROVECHAD LA UNICA OCASION. Habiendo remitido varios fabricantes de Inglaterra a una casa de provincias más de 500 camas de hierro y bronce, construcción especial superior y modelos hasta ahora no vistos en España, y habiendo quebrado dicha casa antes de recibirlos, los fabricantes nos han entregado las 500 camas en depósito, y necesitamos realizarlas nos han autorizado para venderlas con 10 por 100 de pérdida del precio de coste en fábrica.

PRESERVATIVO CONTRA EL COLERA. Desinfectante poderoso, único en su clase para destruir los organismos que ocasionan el colera, la viruela, el tifus, el cólera, la escarlatina, el sarampión, la fiebre amarilla y tantas otras enfermedades contagiosas, sin atacar las vías respiratorias de los sujetos sanos é enfermos que lo respiran, ni destruir el color de las telas y demás objetos de las habitaciones que se desinfectan. Su eficacia y ventajas sobre todos los demás están demostradas por multitud de experimentos de que certifican la Facultad de Medicina de esta corte, el Hospital Militar, la dirección de Beneficencia y Sanidad, etc., etc.

COMPANIA DE SIPLATA. EMPRESA DE COPIES DIARIOS DE TINEO A TRIBUNA Y VICEVERSA. TORAS DE SALIDA. De Tribuna a las 11 de la noche; Llegada a Tineo a las 6 de la mañana. Salida de Tineo a las ocho de la mañana; Llegada a Tribuna a las 5 de la tarde.

GRAN HOTEL DE CASTILLA EN EL SARDINERO DE SARTANDER. Este elegante y espacioso establecimiento, situado en el punto más céntrico del Sardinero, frente a su hermosa playa y lindante con el Casino, donde se celebran brillantes veladas musicales, se halla hoy bajo la inteligente dirección de Angel Lopez, quien por espacio de diez años consecutivos, tuvo a su cargo el hotel del establecimiento de los acreditados baños de Oñeda.

GREMIO DE COMESTIBLES CLASE SESTA. Los sindicatos y clasificadores del mismo convocaban a sus agremiados para los días 10 y 11 del actual, y horas de diez de la mañana a una de la tarde, a la plaza del Carmen, número 1, segundo centro, para que pasen a ver las cuotas que les han correspondido para el ejercicio de 1884 a 1885; y el siguiente día 12, a las diez de la mañana, se constituirá el gremio de jurado para el examen del reportorio y juicio de agravios en el teatro del Recreo, Flor Baja, número 1.

AGUAS DE MARMOLEJO. Esenciales para las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Improprias aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gasosa natural en un refresco único mezclada con limo ó naranja. Se venden en todas las buenas farmacias. Prospectos y memorias, Serrano, 35.

LA SEÑORA D. ADELAIDA MARTINEZ DE PARADELA. HA FALLECIDO EL DIA 4 DE JULIO DE 1884. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Francisco Paradela, sus hijos D. M. Adelaida, D. Carmen, D. Antonio y D. Eusebio, sus padres D. Juan Martínez y D. Eusebio Angulo, su hermana D.ª María, su hermano político D. Domingo Ortiz de Pinedo, tíos y demás parientes, Ruegan a sus amigos, que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 5 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Ronda de Recoletos, núm. 27, al cementerio de la sacramental de San Luis, en lo que recibirán favor.

EL SEÑOR DON RICARDO DE BINGO Y GARCIA-DIEGO. Reconocido en medicina y cirugía y socio de la Ilustre Academia de Médicos Nacionales Veteranos, ha fallecido el día 3 del actual en Oñas (Toledo). R. I. P. Su desconsolada esposa D.ª Amalia Ruano y Mesa, su hermano, hermanos políticos, tíos, primos, primos políticos y sobrinos, tienen el sentimiento de participarlo a sus numerosos amigos y al propio tiempo les ruegan le encomienden a Dios.

CAMAS DE PALOSANTO. de limonchillo, armarios de luna. Se han recibido nuevos sutis y un almacén de camas de cañis y maquetadas inglesas. 16, calle del Príncipe, 16 (al lado de la Comedia).

RESEÑAR. Esenciales para las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Improprias aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gasosa natural en un refresco único mezclada con limo ó naranja. Se venden en todas las buenas farmacias. Prospectos y memorias, Serrano, 35.

AGUAS DE MARMOLEJO. Esenciales para las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Improprias aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gasosa natural en un refresco único mezclada con limo ó naranja. Se venden en todas las buenas farmacias. Prospectos y memorias, Serrano, 35.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO. DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORQUATO TARRAGO Y MATEOS. de Pawlosky y de cazadores de Finlandia prestaron juramento sin oposición, con gran sorpresa de los reiales, que esperaban lo contrario, pero los regimientos de Moscow y los granaderos de marina de la Guardia, espantados por los traidores, que las aseguraban que Constantino no había renunciado a la corona y que estaba cargado de prisiones, así como su jefe el gran duque Miguel, descendieron en la plaza del Senado y derribaron con el sable en la mano cuanto se opone a su paso, gritando ¡Viva el emperador Constantino!

más. Mientras tenga una espada a mi lado, haré frente a los enemigos. Al decir esto, bajó solo a la plaza del palacio. Un grupo de insurgentes se dirigió a él. —¡Salud, amigos míos!— Dijo Nicolás. —¡Viva el emperador Constantino!— gritaron los rebeldes. —¡Insensatos!— exclamó el monarca, —os habeis engañado en vuestro camino. No es aquí, sino en la plaza de Isaac, donde los vuestros se han reunido. Id a juntaros con ellos; marchad. Nicolás, al decirles esto con el aire imperativo del poder y del heroísmo, les indicó la senda que debían seguir. Su belleza, su aire imponente, su calma y su intrepidez confundieron a los sediciosos, que inclinaron la frente y se alejaron. En aquel momento el general conde de Milaradovich avanza hacia los amotinados en la plaza de Isaac, esperando que su voz tendría sobre ellos influencia; pero fue muerto de un pistolazo.

de consagración, de afecto, de amor y de abnegación, guíenos son las que dan ejemplo? ¡Las mujeres! No es solo; ante el palacio de Invierno el que presenta historias más ó menos sombrías, más ó menos llenas de interés. Hay otro palacio en San Petersburgo, el cual tenga acaso el privilegio de las historias terribles y sangrientas. Hablamos del palacio Miguel, de ese lúgubre edificio, que presenció los terribles furios de Pablo I, y fué mudo testigo de una escena propia de pleno bajo imperio. Consideramos como un deber reproducirla con sus detalles más importantes, pues en un libro como el presente la historia tiene que darse la mano con la geografía, puesto que de otro modo no se conocería la índole y el carácter de los pueblos. Abramos las páginas de los recuerdos, y leamos lo siguiente: Sabida es la parte directa é importantísima que Pablo I había tomado en la cuestión de las potencias neutras es y ya esplicamos oportunamente cuando nos ocupamos de Dinamarca el terrible drama marítimo que había tenido lugar en Copenhague cuando la escuadra inglesa, mandada por el almirante Parker, atacó al Gran Belt.

deber de esplicar, ya que nos encontramos en el palacio donde esta tuvo efecto. Pablo I, dice un historiador, acababa de fallecer el 23 de marzo de 1801 por la noche, y este acontecimiento daba fin, más que a la victoria de Nelson, a la confederación inisteriosa de las potencias del Norte. Pablo había sido el autor de esta confederación y para llevarla a cabo se valió de ese estremo de celo que empleaba en todas sus cosas, é indudablemente no habría omitido medio alguno para reparar el descalabro, por otra parte bastante dudoso, de Copenhague. Pablo I era hombre de una imaginación viva y no mal inclinada; pero sí estremado en sus sentimientos, y como todos los de su carácter, capaz de buenas ó malas acciones, según los desordenados raptos de su alma, tan pronto violenta como débil. Así fué que todo el mundo empezaba a vivir lleno de esperanza en San Petersburgo, y ni los mismos validos de Pablo estaban seguros de no terminar su privanza en la Siberia. Aquel príncipe amable y caballeroso había experimentado una viva simpatía en favor de las víctimas de la revolución francesa y un odio implacable contra la misma revolución; pero en breve pasó al estremo opuesto, cobrando aversión a sus aliados. Hicieron sus habitaciones de retratos del entonces general Bonaparte, y debía públicamente a su salud.